

PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

☑ URBANO ☐ RURAL

NÚMERO DE PERMISO	
059	
FECHA DE APROBACIÓN	
23-05-2018	
ROL S.I.I.	
6019-23	

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. <u>POM/1934-18</u>
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 3362 de fecha 11-12-2017
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _---- de fecha _-----

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de <u>EDIFICACION EQUIPAMIENTO COMERCIO</u> para el predio ubicado en calle/avenida/camino <u>BLANCA ESTELA Nº 58 LC 6</u>, Lote Nº <u>A</u>, Manzana <u>2</u> Localidad o Loteo <u>BOSQUES DE MONTEMAR</u>, Sector <u>URBANO</u>, Zona <u>H-8 V1</u> del Plan Regulador -------- que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba<u>NO APLICA</u>los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: NO APLICA

Plazos de la autorización especial: NO APLICA

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
INVERSIONES RIO TINTO LTDA			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.
MARIO CANEPA CHACÓN			
IOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARC	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFE si procede)	R.U.T.		
JUAN PABLO SCARELLA GUTIÉRR	EZ		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CO	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
	BUT	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGIOTRO	OMILOOMIN

5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA DERECHOS MUNICIPALES			\$ 6.296.070
			\$ 62.961
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE			\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			
TOTAL A PAGAR			\$ 62.961
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

4.- Para acogerse al D.F.L. Nº 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162º de la L.G.U.C.

JLZ/--/CVZ/cvz Distribución:

- Interesado.

- Expdte ING N° POM-1934/18

- Archivo correlativo DOM.

- SII.

AT. N°: 01259 / 6/4/2018

OBRAS (5)

JULIO ENRIQUE LEIGH Z. ARQUITECTO P.U.C. DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES